

(5)
Cinco

La situación de pérdida en la empresa Corporación Pesquera 1313 S.A. supone a la fecha detentar en el sistema financiero como Cliente DEFICITARIO.

5.- Movimientos de Cuenta- Account Movements. En estos documentos se detallan los ingresos: por transferencias de fondos por exportaciones de harina de pescado, depósitos y transferencias realizadas en Lima, transferencia de los intereses originados por la diferencia de tasa (%) cargados a la empresa Corporación Pesquera 1313 S.A. y los pagados al BCP., intereses generados por los depósitos colocados a plazos en Gran Cayman y otros. (ANEXOS 36 y 37).

6.- En las oportunidades en que los fondos depositados en la cuenta alcanzaban cifras importantes, estos se iban colocando a plazos. Así desde mayo del 2004 en que se abre la cuenta, hasta abril del 2010 esta cuenta se ha ido incrementando hasta llegar a US \$ 8'333,826. (ANEXO 38)..

Posteriormente, estos fondos han venido transfiriéndose en forma progresiva a la Cuenta N° 1023613 del Banco de Crédito de Panamá, según estado de cuenta al 18 de marzo del 2011. (ANEXO 39).

Quedando un saldo en la Cta. N° 1002508 de US \$ 114,994 también al 18 de marzo de 2011 (ANEXO 40).

La información que revelo como indicios de la comisión de los ilícitos denunciados, me han sido proporcionados en mi labor periodística a efectos de su divulgación, los que por su trascendencia y revelación de una conducta reiterada que se viene desarrollando en el sector, por las consecuencias sociales que ello importa es que me veo en la necesidad de hacerlas de su conocimiento para disposición de su esclarecimiento.

Los hechos denunciados, se encuentran tipificados en el D.L. N° 813 Ley Penal Tributaria y en la Ley N° 27765 Ley de Lavado de Activos.